INFORME DE ACTIVIDADES NÚMERO: 01	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO: 020-2024	**PERIODO DEL INFORME: ENERO**

DATOS DEL CONTRATO		
CONTRATISTA: Fernando Orozco Villa		
Objeto: **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES EN APOYO A LA COORDINACION Y EJECUCION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEPORTIVAS ENCAMINADAS AL FOMENTO DE LA PRÁCTICA DEL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES, CALDAS.**		
Valor del contrato: **CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (5.151.600).**		
Plazo: TRES (3) MESES.	Fecha emisión del contrato : ENERO 11 de 2024	Fecha de Terminación: MARZO 31 DE 2024
Dependencia: SECRETARÌA DE DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACIÒN		
SUPERVISOR: RUBÈN DARÌO MEJÌA MEJIA.		

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE: ENERO.		
FUNCIONES DEL CONTRATISTA: **QUINCE(15)**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**EVIDENCIA VERIFICABLE (DESCRIBIR Y PRESENTAR AL SUPERVISOR:)**
1) Apoyar la Coordinación de todos los eventos deportivos en todas sus categorías municipales, veredales y departamentales apoyados y patrocinados por la administración Municipal	Estoy planificando la metodología y sistema organizacional de los futuros campeonatos patrocinados por la administración municipal.	N/A
2) Programar y comunicar las convocatorias de los diferentes campeonatos efectuados en el Municipio para lograr una concurrencia mayor.	Ésta actividad está pendiente por realizar, pero he tenido encuentros con los diferentes delegados para socializar todo lo concerniente a la organización de éstos campeonatos.	**Evidencia fotográfica.**
3) Plantear opciones que vayan dirigidas tanto a jugadores como árbitros para mejorar el desempeño dentro de la cancha de juego	Realicé reunión con integrantes de diferentes disciplinas deportivas y árbitros, para organizar horarios de préstamo de los diferentes escenarios deportivos	**Evidencia fotográfica.**
4) Vincular a niños, jóvenes y adultos a desempeñarse en todos los deportes que se practican en el municipio de	Organicé jornadas recreativas y deportivas, con personas de diferentes	**Evidencia fotográfica.**

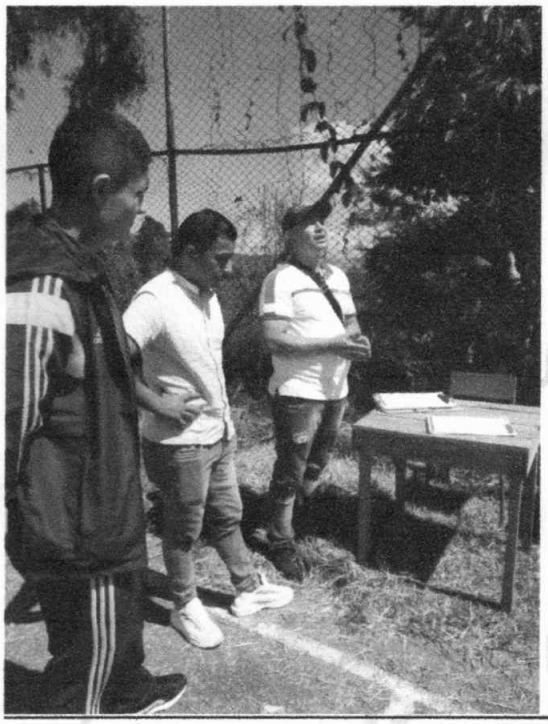
Manzanares.	edades.	
5) Mantener en alto el buen nombre de la administración Municipal cumpliendo a los participantes lo coordinado desde la oficina de deportes.	De acuerdo a reunión que realicé, asigné horarios, para la ocupación de los escenarios deportivos. Esto con el fin de dar un orden y que toda la comunidad pueda hacer uso de ellos.	**Evidencia fotográfica.**
6) Promover campañas deportivas de las distintas disciplinas deportivas que se puedan practicar en nuestro Municipio.	Promoví eventos recreacionales con el fin de incentivar la práctica de diferentes deportes.	**Evidencia fotográfica.**
7) Trabajar articuladamente con los distintos entes territoriales que interfieran en el deporte.	En las diferentes actividades realizadas he trabajado conjuntamente con el apoyo de los diferentes entes territoriales.	**Evidencia fotográfica.**
8) Fomentar la práctica del deporte mediante la vinculación de toda la población Manzanareña que desee participar.	He fomentado la práctica del deporte en la comunidad con la inclusión de personas de diferentes edades y géneros.	**Evidencia fotográfica.**
9) Proyectar documentos y comunicaciones encaminadas a dar eficacia a los programas adelantados.	A través de las emisoras locales he informado oportunamente, las actividades a realizar, con el fin de que toda la comunidad tenga acceso a todas. Además, mediante reglas estipuladas por la FIFA organicé el reglamento de los campeonatos de futbol y microfútbol municipal.	**Evidencia fotográfica.**
10) Trabajar articuladamente con la Secretaria de Desarrollo Social y Educación.	He socializado, con el secretario de desarrollo social y educación, gestionar la visita de instructores, para capacitar jugadores y árbitros en diferentes disciplinas.	**Evidencia fotográfica.**
11) Plantear estrategias que puedan ser de utilidad para la presentación de proyectos ante distintos entes territoriales.	Participé en la mesa de trabajo del plan de desarrollo departamental, allí expuse propuestas que pueden fortalecer a todos los escenarios el deporte	**Evidencia fotográfica.**

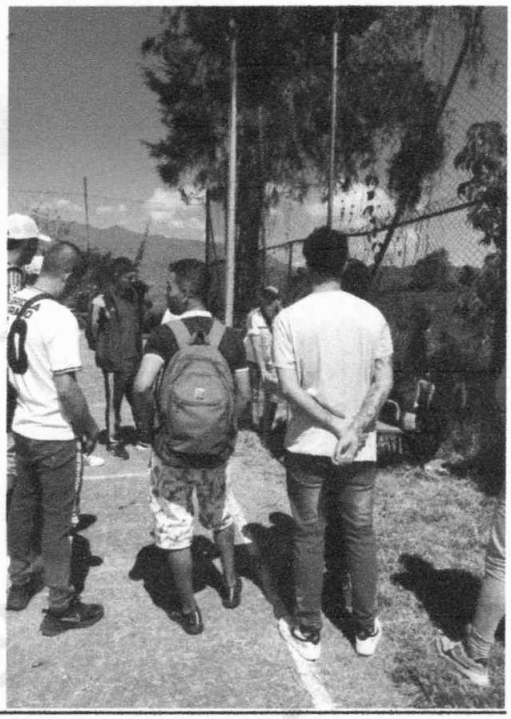
	municipal.	
12) Vincular de manera prioritaria a personas desplazadas por la violencia y víctimas del conflicto armado a los programas y proyectos relacionados con el objeto contractual en cumplimiento de ley 1448 del 2011 y sus decretos reglamentarios.	He dado información relevante a éste tipo de población, con el fin de que se integren a las diferentes actividades.	**Evidencia fotográfica.**
13) Atender a la comunidad brindando la información necesaria relacionada con el objeto del contrato.	He tenido, visitas de personas interesadas en intervenir, recibir información o dar opiniones en lo referente al deporte, a las cuales se les han resuelto sus inquietudes.	**Evidencia fotográfica.**
14) Presentar informes fotográficos y planillas de asistencia en los cuales se involucra la comunidad.	He recopilado material fotográfico y he realizado planillas de asistencia en todas las actividades.	**Evidencia fotográfica.**
15) Las demás obligaciones que se deriven del cabal cumplimiento del objeto contractual.	He participado en capacitaciones en las cuales sea solicitada mi presencia.	**Evidencia fotográfica.**

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL					
ITEM	**PERÍODO PAGO**	**FECHA DE PAGO**	**DIAS DE MORA**	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	**ENTIDAD RECAUDADORA**
PENSION	01/2024	31/01/2024	0	$208.000	COLPENSIONES
SALUD	01/2024	31/01/2024	0	$162.500	NUEVA EPS
ARL	01/2024	31/01/2024	0	$31.700	COLMENA

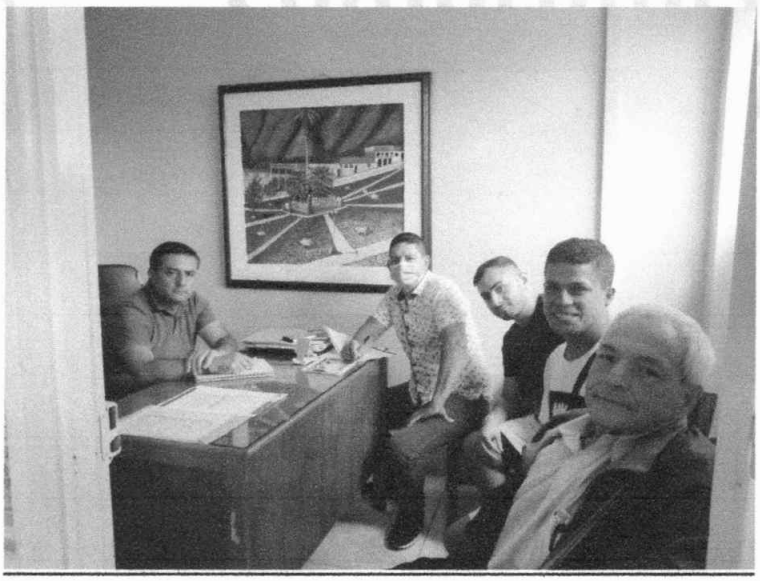
ANEXOS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

Actividad función 2

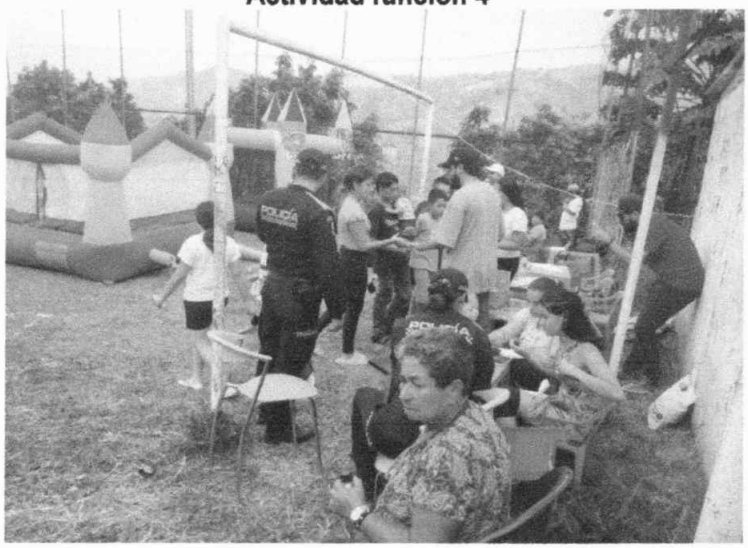




Actividad función 3



Actividad función 4



Actividad función 5

DÍA	NOMBRE	ACTIVIDAD	HORARIO
Lunes	Juan Camilo Zuluaga	Microfútbol	6-8 pm.
Lunes	Esteban Montoya Ramos	Baloncesto	8-10 pm.
Martes	Johnny Carvajal (PONAL)	Microfútbol	6-8 pm.
Martes	Profesor Fernando Torres	Formación semillas	8-9:30 pm.
Miércoles	Profesor Johnnatan Inst. M/res	Microfútbol	12:30-3pm.
Miércoles	Sebastián Rivera y sus grupos	Microfútbol	5-8pm
Miércoles	Hospital S. Antonio	Microfútbol	8-10 pm.
Jueves	Johnny Carvajal (PONAL)	Microfútbol	6-8 pm.
Jueves	Profesor Fernando Torres	Formación semillas	8-9:30 pm.
Viernes	Profesor Johnnatan Inst. M/res	Microfútbol	7-9 am.
Viernes	Cristian Fpe. Arenas y su grupo	Microfútbol	6-8 pm.
Viernes	Juan Manuel Gallego(Ovidio)	Microfútbol	8-10 pm.
Sábado	Profesor Fernando Torres	Formación semillas	8-9:30 am.
Domingo	Profesor Fernando Torres	Formación semillas	8-9:30 am.

Actividad función 6





Actividad función 7



Actividad función 8



Actividad función 9

REGLAMENTO CAMPEONATOS DE FUTBOL AÑO 2024

CAPÍTULO I

ORGANIZACIÓN

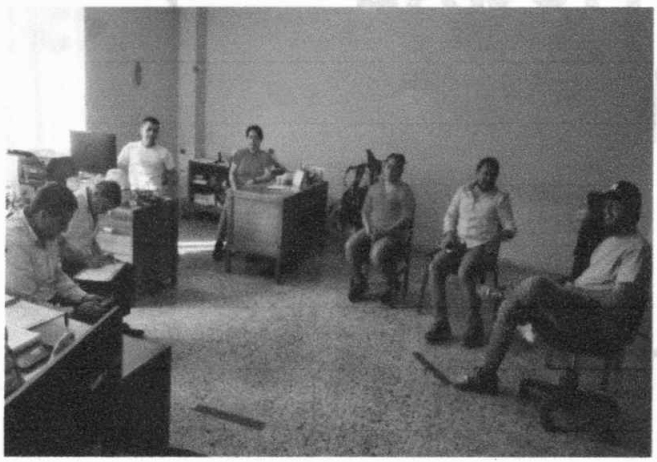
ARTÍCULO 1.- La Alcaldía Municipal, organizará competiciones de FÚTBOL MASCULINO y FEMENINO, en las diferentes categorías correspondiente al año actual. Quienes se inscriban se obligan a respetar, cumplir y a hacer cumplir este reglamento con todas las disposiciones promulgadas por el ente rector.

PARÁGRAFO: La coordinación de deportes y el comité disciplinario, se reserva el derecho de negar su admisión en estos campeonatos, a los clubes y jugadores que hayan tenido informes disciplinarios negativos en la edición anterior del mismo.

ARTÍCULO 2.- Los partidos se realizarán en su totalidad en el estadio Álvaro Rey.

VEEDORES

Actividad función 10



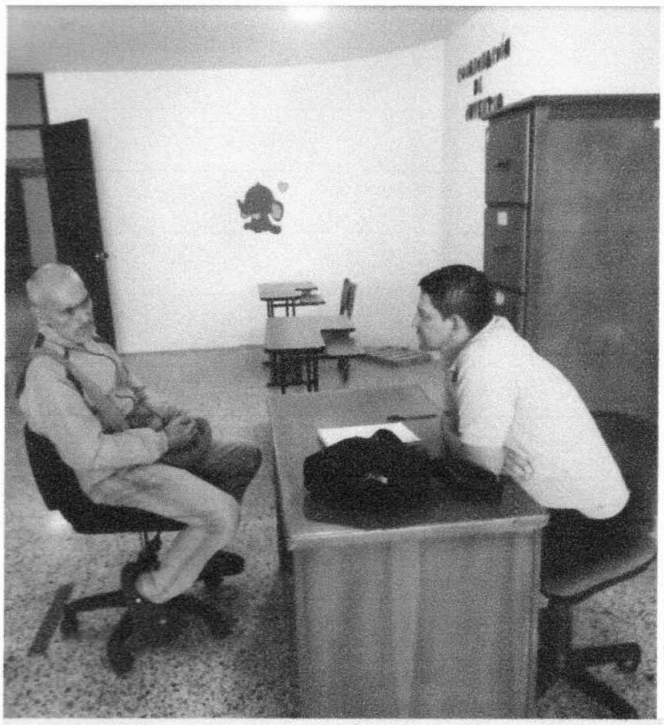
Actividad función 11



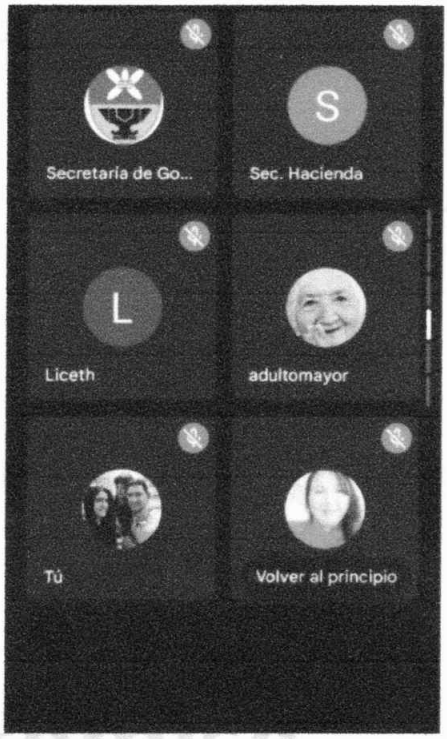
Actividad función 12



Actividad función 14



Actividad función 16



OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR O JEFE INMEDIATO

FERNADO OROZCO VILLA
CONTRATISTA
ALCALDIA MUNICIPAL DE MANZANARES

RUBEN DARIO MEJIA MEJIA
SUPERVISOR
ALCALDIA MUNICIPAL DE MANZANARES

Alcaldía de Manzanares

DOCUMENTO SOPORTE DE COSTOS Y GASTOS EN OPERACIONES CON NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

Artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Susutituido por el Decreto 358 de 2020

MUNICIPIO DE MANZANARES

NIT. 890.802.505-9

Dirección: Carrera 4 Calle 6 Esquina – Parque Principal, Primer Piso

No.DSM- 2110

Fecha de la operación: 01 de febrero de 2024

Autorización de numeración Dian No 18764062048120 desde la 2.001 hasta el 3.000

Vendedor o quien presta el servicio:			**Nit:**
Fernando Orozco Villa			15.988.538
Direccion:			**Telefonos:**
Calle 8 N 5-78			3142073207
CANT	**DETALLE**	**VR UNITARIO**	**VR TOTAL**
1	Contrato de prestacion de servicios personales en apoyo a la coordinacion y ejecucion de las diferentes actividades deportivas encaminadas al fomento de la practica del deporte en el municipio de Manzanraes, caldas	**$ 1' 717.200**	**$ 1' 717.200**
		SUBTOTAL	
		RETEFUENTE	
		RETEICA	
		TOTAL	**$ 1' 717.200**

ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA

Fernando Orozco Villa

ELABORADO POR